



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) es una subespecie de lobo endémica de la Península Ibérica que estuvo presente en toda la Península Ibérica durante siglos, tanto es así que llegó a habitar todo el territorio peninsular.

SEGUNDO.- Es un animal regulado y desde los años noventa se encuentra en franca expansión a lo que se añade el gran aumento de densidad en el tercio Norte Peninsular que en estos momentos se extiende ya a regiones mucho más meridionales como puede ser el Norte de Extremadura y la Comunidad de Madrid, aunque históricamente se distribuía abundantemente por toda la Península Ibérica. En 2019 las poblaciones tienen un factor de crecimiento elevado, incluso al Sur del Duero.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

TERCERO.- El Ministerio de Transición Ecológica recomienda a la Junta de Castilla León que el lobo se incluya en la lista de especies silvestres en régimen de protección especial convirtiéndose en un animal no cinegético en Castilla y León, ya en la actualidad se considera una especie cinegética al norte del Duero, y al sur, protegida.

CUARTO.- En este sentido, las últimas cifras publicadas por la consejería de Fomento y Medio Ambiente del Ejecutivo autonómico muestran como en el pasado año 2019, la Comunidad registró miles de ataques que causaron infinidad de muertes de cabezas de ganado.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. No sé busca la extinción del lobo, sino un control que permita la convivencia entre ganadero y lobo. En consecuencia, ¿qué medios y qué plan tiene el Gobierno para reducir al mínimo los ataques de los lobos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de mayo de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

D. Ricardo Chamorro Delmo



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Vº. Bº. Portavoz Adjunta GP. VOX

Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX

C.DIP 29643 14/05/2020 12:58

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es